

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.571

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Asamblea Nacional de Secretarios

II Hechos e impresiones

La sesión inaugural, como digo, fué solemnísimamente.

Parece que el hado nos sonreía. Hombres ilustres, ilustísimos, la flor y la nata de los políticos actuales derrocharon en nuestro obsequio los vocablos y las frases más benévolas.

Fué una noche placida en que parece que la justicia que emigró al Cielo, según frase feliz del señor de la Torre de Juan Abad, había vuelto a la tierra y allí alentaba cariñosas repartiendo sonrisas y sirviendo de inspiradora de los hombres...

Terminado el brillantísimo acto y despedidos los inauguradores propúsose el nombramiento de cuatro ponencias que estudiaran distintos capítulos del reglamento y emitieran dictamen, y concedido un voto de confianza al señor Ruano, secretario de Madrid, para que designara el personal que tuviera a bien, dióse por terminado el acto, citándonos para el día siguiente a las diez, a la Casa Capitular, llamada de Cisneros, porque fué propiedad del insigne Cardenal y político de este nombre.

Nuestro distinguido compañero de Córdoba don José Carretero Serrano citóme para aquella noche, a las nueve, al Hotel París, en donde habían de reunirse los Secretarios andaluces para ver los que podían proponerse por conducto de un vocal de la Directiva Nacional para que formaran parte de las ponencias.

Acudí puntualmente a la cita y tardaron los compañeros más de una hora.

Vióse que había secretarios de cinco provincias: Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva y Cádiz y sólo cuatro ponencias.

Don Manuel Varo habló no sé qué cosa con el Secretario de Sevilla, a quien habíamos concedido la dirección de los andaluces, por servir en población de mayor categoría, y este preguntóme otra, que tampoco sé, a don Manuel Aleu, que allí estaba.

Don Manuel Aleu dijo tras, y el Secretario de Sevilla manifestó: Córdoba queda sin representación.

Yo estaba en pie para irme; dije que de cualquier manera yo había de discutir todo lo que me pareciera discutible, y retiréme a descansar, por cierto que no pude conseguirlo por la atmósfera que había respirado en el acto inaugural.

Al otro día, a las diez, fui a Cisneros y allí hablé con los señores Varo y Carretero; el señor Varo marchóse en cuanto habló no sé qué cosa con el redactor jefe de *El Consultor*, y el señor Carretero, viendo que el acto tardaba, se retiró también, dejándome las conclusiones de la Asamblea cordobesa.

Cuando se leyeron los nombres de las comisiones propuestas para la ponencia, el señor Jiménez Valdivieso ofrecióme un puesto, que acepté; entonces pedí yo figurar en la ponencia primera, porque es la que llevaba el trabajo «medular» de la asamblea. Y Ruano, el Secretario de Madrid, incluyóme en la propuesta.

A las cuatro se nos invitó a comenzar el trabajo, y a las cuatro estaba yo en la Casa Capitular de Madrid.

Allí hallábase ya el Secretario del Ayuntamiento de la Coruña don Joaquín Martín Martínez, nuestro presidente que, por cierto, es un joven listísimo y simpático, de unos treinta años, que lo mismo puede llevar la Secretaría de la Coruña que la secretaria de Gobernación.

Fueron concurriendo los demás compañeros y comenzamos el trabajo; trabajo empeñadísimo en cuanto cada uno de los concurrentes quería llevar al reglamento las conclusiones de su provincia. Así parece que ocurrió en todas las ponencias.

El amor propio no ha estado ausente en la Asamblea, aun tratándose de asunto tan sencillo como informar, que no a otra cosa íbamos allí nosotros.

Terminada la labor de las ponencias fuimos citados todos por los señores Ruano y Valdivieso, a una reunión privada, por ver si era posible que nos pusieramos de acuerdo y limáramos el trabajo antes de llevarlo a la sesión pública, y hubo empeñadísimo combate.

El compañero de Sevilla estuvo casi irreducible, de tal modo defendió lo que había acordado su comisión; y yo, en vista de que se hacía tarde y la noche anterior no había dormido, retiréme.

F. Martín Orellana de la Cruz.

TRIBUNALES

Vista por jurados

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, comenzará la vista, ante el tribunal del jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de homicidio frustrado, contra Bartolomé López Aguado.

Defenderá al procesado el letrado sevillano señor Rojas Marcos, ejerciendo la acusación particular el señor Romero Lainez.

Hay señalados tres días para la vista de esta causa.

Juicio oral

En la Sección segunda se verificará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de disparo, contra Jerónimo Broncano García y otro.

De las defensas de los procesados están encargados los letrados señores Molina Albendín y González Soriano.

Sentencias

Por la Sala de la sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en las siguientes causas:

Absolviendo libremente a José María Ojeda

Rubio, procesado por el juzgado de Posadas por el delito de alzamiento de bienes.

Condenando a José Arévalo Peralvo (a) Gilo, que fué procesado por el juzgado de instrucción de Pozoblanco por el delito de lesiones graves, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas procesales, mas una indemnización de cien pesetas a la parte lesionada.

Absolviendo a Manuel Plazuelo Arribas, que fué procesado por el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones.

Y condenando a José Martínez Muñoz, autor de un delito de disparo y lesiones, según causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna; a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional, accesorias, costas y una indemnización de cuarenta y seis pesetas al lesionado Francisco Cáceres.

Resultado

En la causa por jurados celebrada el lunes en la sección primera, la Sala, en vista del veredicto de inculpabilidad, absolvió libremente al procesado Lorenzo Relafío Gaitán, a quien instruyó causa el Juzgado de Bujalance, por el delito de abusos deshonestos.

Ayer también fué absuelto Manuel Peatón Castro, procesado en el mismo Juzgado, por el delito de rapto.



CUADROS DE LA GUERRA.—El regreso de un «raid».

NOTICIAS MILITARES

Incorporación

Se ha incorporado a su destino en esta Comandancia de Ingenieros el comandante don Anselmo Otero.

Licencia

Le ha sido concedida licencia por enfermo al coronel del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Pedro Cortés Martín.

Regreso

Después de disfrutar la licencia que le fué concedida ha regresado de Marchena el teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Antonio Delgado.

Destino civil

El licenciado del ejército Francisco Martínez Fernández ha solicitado un destino civil.

Reconocimiento

El teniente don Enrique Jurado Barrio ha solicitado que se le someta a reconocimiento facultativo.

De Puelonuevo del Terrible

Una visita a las escuelas.—La labor del Municipio.—La labor de un maestro de 1.100 pesetas.—La Mutualidad Escolar.—Clases nocturnas especiales.—Premios a los niños.—Las promesas del Municipio.—Insuficiencia del material.—Colonias escolares.

Alentado por la amabilidad característica del señor Barbudo, profesor de la escuela del Municipio, y deseoso de conocer la labor de este nuevo maestro, he hecho una visita a las escuelas públicas.

Estas, que han ocupado siempre un local falto de luz y de aire, han sido trasladadas a un edificio amplio y suficiente para las seis clases (tres de niños y tres de niñas), que actualmente funcionan y en las que están instaladas con arreglo a las prescripciones pedagógicas e higiénicas. Ventanas enormes y en crecido número, amplio patio con marquesina central para días de lluvia, retretes en número suficientes, etc., etc., todo en fin cuanto puede pedirse para unas escuelas de un pueblo de la importancia numérica de habitantes que este tiene, se encuentra allí rennido.

Pero lo notable, lo verdaderamente digno de aplauso, ya que las buenas iniciativas y los buenos hechos van siendo tan escasos en esta corrompida política que padecemos aquí, es que todo esto se debe únicamente a la labor de nuestro Municipio, este municipio que tantas veces ha obtenido mis censuras y que hoy, porque lo merece, tiene mis aplausos sinceros en este punto.

Nuestro Ayuntamiento actual, o mejor dicho un pequeño núcleo de sus miembros, entre los que se cuentan los concejales señores Utrilla y Pizarro y el alcalde don Zoilo Gallego, están trabajando muy activamente en pró de la enseñanza oficial, asunto tan olvidado toda la vida en este pueblo.

A su tiempo se dirá lo que el Ayuntamiento ha hecho; por el pronto diré que al maestro del Gobierno don Rafael Barbudo le han nombrado dos auxiliares y dirige las clases de estos a más

de dar la snya oficial. Con la de niñas se ha hecho otro tanto.

Este señor Barbudo, que por jubilación del maestro que siempre hubo aquí fué enviado a esta clase, desarrolla desde que llegó tal actividad, que el pueblo — y para ello hay que oír a los padres de los ciento ochenta alumnos—está altamente satisfecho de su gestión y aquí donde nunca se habló de las escuelas públicas, considerándolas como cosa sin valor, hoy, merced a la laboriosidad de este señor, muchos padres pudientes, que tenían sus hijos en escuelas de pago, los han trasladado a aquellas.

Este maestro, lector, que es culto, laborioso e inteligente, cobra por el Estado 1.100 pesetas, o sean unas tres diarias, menos de lo que ganan muchos de los obreros que reciben sus lecciones en una clase nocturna, de conocimientos superiores, que da por encargo del Ayuntamiento.

Pues este hombre no ha puesto fin a sus labores con tan constante trabajo diario, sino que, inspirado en un amor a sus discípulos digno de todo encomio, ha creado entre ellos la mutualidad escolar con el nombre de «La Infancia Previsora», en la cual hay ya gran número de socios protectores y socios numerarios suscritos.

Esta institución, que es bien digna de ser imitada en todos los pueblos, tiene por objeto dar a sus socios numerarios, mediante el pago de diez céntimos semanales como mínimo, un socorro en caso de enfermedad y una cartilla del Instituto Nacional de Previsión donde van ingresando ocho de los diez céntimos.

Mensualmente, y por acuerdo del Ayuntamiento, que como puede observarse ha dirigido sus atenciones hacia las escuelas, se reparten a los alumnos que lo merecen a juicio de sus maestros, dos vestidos completos, interior y exterior, a los niños e igual número a las niñas.

Este acuerdo, que es excelente para los niños pobres que tanto lo han menester, es al propio tiempo un buen medio para estimular en el estudio a los pequeños.

A la vez, el Municipio ha asignado quince pesetas para «La Infancia Previsora».

Y aquí me voy a permitir, para terminar, hacer una proposición a los señores del Ayuntamiento, y especialmente al señor Pizarro, a quien supongo, porque así lo dicen, iniciador del plausible acuerdo antes expuesto.

Sin alterar el presupuesto de sesenta pesetas mensuales que hay hecho para los premios de trajes, y teniendo en cuenta que el número de niños pobres de solemnidad es muy escaso en este pueblo, y por tanto habrá muchas veces que no haya niño alguno que realmente necesite el traje, podría destinarse ese sobrante a atender a uno de los fines de «La Infancia Previsora», tanto o más altruista que los demás, y que es el de crear las Colonias escolares.

Y si nunca hubiere sobrante bien mereca el asunto que se le dedique una cantidad todo lo considerable que se pueda, pues si en todas partes donde se llevó a cabo la iniciativa reporta una grande e inmediata utilidad, aquí, en este pueblo insano donde se enseña la anemia por la falta de pureza en el aire que se respira y lo antihigiénico de las viviendas es, sin duda alguna, de capital interés y digna corona de la obra emprendida.

El material de las escuelas citadas, que ha sido regalado en su mayor parte por la Sociedad minera, no es suficiente, y este es otro punto en el que deben demostrar sus deseos de hacer labor útil los concejales.

Y doy fin, por no hacerla interminable, a esta información, felicitando al profesor don Rafael Barbudo y a los señores del Municipio que se han distinguido en esta obra y recomiendo a estos últimos que no abandonen la obra emprendida y siempre que uno se levante de humor de hacer algo útil ponga los ojos en sus propios hijos y recuerde que hay muchos hijos que no tienen pan y no saben leer y estas dos cosas juntas constituyen la mayor desgracia que puede sufrir un hombre.

El Corresponsal.

26 Noviembre de 1916.

DE LA PROVINCIA

Cazador furtivo

En Dos Torres ha sido denunciado el vecino de dicha villa Eugenio Contreras Jurado, por cazar en la finca denominada el Egido, sin la debida autorización.

Hurtos de bellotas

Han sido denunciadas las vecinas de Villanueva de Córdoba María San Pedro García, Antonia Cabrera Caño, Victoria Palomo Gil, Egidia Peña González, Rosa Pozo Luna, María Jesús Fernández Heredia, Faustina Zoco Fernández y Primitiva Muñoz Gutiérrez, por hurtar bellotas en dicho término municipal.

Denuncia

El vecino de Villanueva de Córdoba Juan Carmona Ramírez ha sido denunciado por la benemérita de dicho pueblo por comprar bellotas hurtadas en dicha demarcación.

Desaparición de caballerías

Del sitio denominado Venta del Rincón, en Villanueva de Córdoba, ha desaparecido una caballería de la propiedad del vecino de dicha localidad Pedro Ramón Gutiérrez Silva.

Hasta la fecha ignórase el paradero de indicado semoviente.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.



Hiram Maxin, ilustre ingeniero inglés, autor de las ametralladoras y cañones de su nombre, recientemente fallecido en Londres.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Antonio Molina Siles, de Adamuz; don Joaquín y don Francisco Natera Rodríguez, de Almodóvar del Río, y don Augusto y don Aristodemo Fedrau Bagny de Córdoba.

Sección de cuentas

Han sido autorizados los presupuestos de ingresos y gastos de los partidos carcelarios de Cádiz y Priego que regirán en el próximo ejercicio de 1917.

El Ayuntamiento de Espiel ha sido autorizado para efectuar una transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario vigente.

Los Ayuntamientos de Almedinilla y la Granjuela han solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos, para el próximo ejercicio.

Minas

Don Carlos Dabán ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hulla Carmencita, del término de Espiel.

Ocupación de fincas

La Junta de obras del pantano del Guadalquivir ha remitido una relación de los propietarios de fincas de los términos de Córdoba, Adamuz y Obejo que han de ser ocupadas por la presa de derivación en el primer trozo de la primera sección del canal y de las del término de Córdoba a que afecta el segundo trozo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'30.—5 por 100 amortizable, 94'60.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'90.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'00.—Londres a la vista, 23'04.

VILLAVICIOSA

EL MONUMENTO A BARROSO

Constituida en Córdoba la Junta ejecutiva encargada de erigir un monumento costeado por suscripción popular al inolvidable jefe de los liberales de la provincia señor Barroso, ha quedado constituida en este pueblo la subcomisión encargada de la recaudación.

Formanla los señores siguientes:

Presidentes, don Antonio y don José Escobar Arribas.

Tesorero, don Francisco J. Escobar Carretero. Vocales: don Carlos Vargas Calvo, don Juan B. Ruiz García, don Agustín López Llamas, don Emilio Viñes, don Rafael Calvo Pérez, don Juan Calvo Sepúlveda, don Antonio Ruiz García, don José Raya Miranda, don José Romero Barrios, don José de la Torre Rodríguez, don Antonio Machuca Escobar, don José Moreno Machuca y don José Vargas Calvo.

Secretario, don Rafael Ruiz Muñoz.

Terminada la elección anterior, el señor alcalde don Francisco J. Escobar, dió las gracias a todos los asistentes por la concurrencia al acto a que fueron invitados.

Acto seguido levantóse el jefe local don Antonio Escobar Arribas, y con palabra fácil y reposada, pero emocionadísimo por el dolor que embargaba su espíritu, al verse obligado a narrar hechos alusivos al que en vida fué su íntimo amigo y jefe político señor Barroso, manifestó de una manera elocuente los servicios que había prestado a esta villa, a la provincia y a la Patria, empezando su éxodo cuando fué elegido diputado por este distrito, afirmando de modo rotundo que no tenía enemigos personales, pues sirvió a amigos y a enemigos.

También mencionó los servicios que prestó a la Monarquía.

Recordó la época en que fué Gobernador de Madrid, cargo en el que, con un tacto y don de gentes poco comunes, supo encauzar tan bien en acción política, que no hubo ni la menor algarsa en la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Y en lo que concierne a esta localidad manifestó que nunca sería bastante llorada su muerte,

pues por su intervención se había conseguido la construcción de tres carreteras, amén de la rebaja de la contribución, asunto que al sorprenderle la muerte se hallaba gestionando.

Expuso su confianza en que don Eugenio Barroso seguiría los trabajos de su señor padre para conseguir esta legítima aspiración.

Para esta villa—añadió—la muerte de nuestro hijo predilecto ha constituido una irreparable pérdida; sólo nos resta el consuelo de que, mientras viva el jefe local, nuestro respetable amigo don Antonio Escobar, la política administrativa seguirá el rumbo que hasta ahora ha seguido.

La mejor cualidad del individuo es el agradecimiento, y como estos habitantes halláanse dotados de ella, creo sinceramente que la recaudación para tal objeto será digna del pueblo que supo corresponder como el que más a los desvelos del malogrado señor Barroso.

Mientras escribo estas líneas está nevando copiosamente y marca el termómetro tres grados bajo cero.

El Corresponsal

27—11—1916.

DE HACIENDA

Clases pasivas

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas el 1.º de Diciembre, efectuándose por el siguiente orden:

Día 1.º.—Retirados y jubilados.

Día 2.º.—Montepíos militar y civil y remuneratorias.

Día 4.º.—Todas las clases sin distinción y retenciones.

Retiro

Pedro de la Peña Moreno ha obtenido el retiro de 38'02 pesetas que percibirá en esta Tesorería.

De Instrucción pública

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de la Rambla deña María Andrea Zafra Mata.

Escuela clausurada

El maestro de los Moriles don Juan Baltanás ha comunicado a esta Sección administrativa que en cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía ha clausurado su escuela a causa de la epidemia existente.

Títulos

En el Negociado de Instrucción pública de este Gobierno civil se han recibido y están a la disposición de los interesados, los títulos de Licenciados en Derecho y Farmacia, respectivamente, expedidos a don Rafael Cejudo Redondo y don Víctor Serrano Rubio y el de maestro de primera enseñanza superior de don Camilo Chausa López.

Una advertencia

Habiendo llegado a noticias de la Inspección de Primera enseñanza que los maestros de esta provincia reciben un periódico de Madrid con la nota de «Recomendado por el señor Inspector», se previene que es completamente falso lo que en dicha nota se asevera, y que no deben hacer caso los que lo reciben, pues ninguno de los Inspectores de esta provincia mantiene relaciones de carácter comercial con las empresas periodísticas.

Así se nos ruega que lo hagamos constar.

Material pedagógico

El alcalde de la Carlota ha recibido de la Dirección general de Primera enseñanza material pedagógico para aquellas escuelas.

Alumnos normalistas

Los maestros de Hinojosa del Duque don Pedro Cuadrado y don Manuel Noguez han dado cuenta a la Inspección de la asistencia y faltas a las clases, durante el mes de Octubre último, de los alumnos normalistas don Isabelino Calero Díaz, don Miguel Rey del Campo y don Francisco Soldevilla Antolín.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 del corriente:

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo la elección de los vocales que han de ser renovados en el Consejo Superior y en los provinciales de Fomento.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya dieciocho pertenencias de la mina de plomo Ampliación a Mayo 2.º y una domasia a la misma, del término de Posadas.—Relación de las operaciones que efectuará el personal de ingenieros de minas en las que relaciona.

Administración de Hacienda.—Relación de industriales que han sido declarados fallidos.

Ministerio de Estado.—Disposición referente al luto de la Corte por la muerte del Emperador Francisco José.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que sean sometidos a un reconocimiento facultativo los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Fuente Genil en sus sesiones del mes de Septiembre.—Anuncios de tener expuestos al público los de Hornachuelos, Fernán Núñez y Fuente Palmera los padrones de la riqueza rústica.

Sección de Pósitos.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Hornachuelos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por doña María del Pilar, doña María de la Paz y don Joaquín Trillo Figueroa y Barbero, y del de Posadas a José Lucena Pavón y Diego García Panía.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolin,"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM 19

Los adjuntos de los Juzgados

La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos para los Juzgados municipales de la provincia de Córdoba:

Pueblonuevo del Terrible.—Don José Sanz Pascual, don José Colorado Torres, don Francisco Pino Díaz, don Francisco Gala Naranjo, don Rafael Aranda Molina y don Rafael Morales Simón.

Valsequillo.—Don Juan Alcalde Rodríguez, don Elías Aranda Gil, don Enrique Melero Martínez, don Antonio Felipe Capilla, don Joaquín Horriño Morafío y don Pedro Antonio Rebollo Tocados.

Villanueva del Rey.—Don José Montilla Márquez, don Emilio López Perriño, don Joaquín Fresno Benito, don Francisco Rojas del Rey, don Francisco Pizarro Gómez y don Manuel Pino Medina.

Villaharta.—Don Rafael Moreno Benítez, don Andrés Rodríguez Sánchez, don Juan Pérez Valverde, don José Manuel Moreno Jiménez, don Emeterio Gavilán Galán y don Damián González Gavilán.

Belalcázar.—Don José Gallego Sánchez, don José Henestrosa de Medina, don Antonio Fermín Delgado García, don Francisco Morillo Hidalgo, don Francisco Morillo Márquez y don Dionisio Trucíos Gutiérrez Ravé.

Fuente la Lancha.—Don Santiago Aranda Avila, don Manuel Muñoz Zarza, don Nicolás Cano Barbancho, don Luis Barbancho Cano, don Baldomero Cano Torres y don Adrián Torres Aranda.

Hinojosa del Duque.—Don Faustino Montenegro Esquinas, don Enrique Vizcaino Perea, don Floro Pizarro Rebollo, don Antonio Sánchez García, don Juan Blasco Torrico, don Federico Castell Pedrajas, don Cristóbal Serrano Ferrández, don Jesús Antón Mohedano, don Manuel Aparicio Fernández, don Gabriel Murillo Torrico, don Pedro Obrero Ropero y don Juan Sánchez Reviriego.

Santa Eufemia.—Don Julián Romero Caballero, don Francisco Romero Romero, don Alfonso Romero Ruiz, don Modesto Bejarano Bejarano, don Andrés Jiménez Mata y don Juan Bejarano Ruiz.

Villalargo.—Don Víctor López Jurado, don Isabelino López Gómez, don Manuel Fernández González, don Manuel Madueño López, don Aquilino Sánchez Sánchez y don Juan Ruperto Luna Blanco.

Viso de los Pedroches.—Don Juan Fernández Serrano, don Alfonso López Sánchez, don Juan de Dios López González, don Manuel Romero Medina, don Felipe Sánchez Rubio y don Antonio Ruiz Fabio.

Fernán Núñez.—Don Carlos Jiménez Crespo, don Pedro Laguna Crespo, don Ramón Jiménez Franco, don Francisco Gómez Padilla, don Fernando Basca Gómez y don Enrique Santos Luque.

Montalbán de Córdoba.—Don Francisco Domínguez Guadix, don Antonio Alonso Pérez, don José Castillejo López, don José García Saro, don Manuel Gutiérrez Betancourt y don Manuel Hascón Sillero.

Montamayor.—Don Juan Galán Recio, don Juan Solano López, don José Nadeles Roldán, don Isidro Moreno Luque, don Angel Ruiz Galán y don Pablo Alcalde Leña.

Capas felpa con capucha, para niñas y niños, formas nuevas y elegantes, baratísimas, en el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7.

EL DESCANSO DOMINICAL Y EL COMERCIO DE BELMEZ

Por fin y gracias a la terminante orden del señor Gobernador de la provincia, parece que va a cumplirse en este pueblo, aunque parcialmente, la Ley del descanso dominical, y digo parcialmente porque, según anuncio de la Alcaldía, a los establecimientos de comestibles se les permite tener abierto los domingos hasta las doce del día, y como quiera que en este pueblo los llamados establecimientos de comestibles expenden además infinidad de artículos de los que venden los comercios que han de cerrarse, resultará que aquellos que cumplan la citada ley serán los perjudicados, a menos que por la autoridad no se castiguen las infracciones.

Por lo demás, tiempo es ya de que sean atendidas las repetidas quejas de los dependientes del comercio, formuladas en diferentes épocas pidiendo el cumplimiento de la Ley del descanso dominical, incumplida por falta de energía de la autoridad de este y de otros pueblos, unida a la avaricia de los jefes de aquellos, salvo tan honrosas como raras excepciones.

Los dependientes de comercio están sujetos constantemente a un régimen de esclavitud, que en justicia no deberían sufrir. Los obreros de todo trabajo manual así como los que más trabajan en estas minas a diario y hasta el más ínfimo peón de cualquier oficio trabajan, cuando más, de seis a seis, con algunas horas de descanso entre aquellas y el dependiente de comercio de estos pueblos, desde que abre su establecimiento, casi en todo tiempo al salir el sol hasta las diez o las once de la noche en el invierno y hasta las once o las doce en el verano, está en pie detrás del mostrador, apartándose de él sólo el tiempo, siempre escaso, que en comer invierte, y cuando llega el domingo, en que cree tener algunas horas de sueto, si se cierran los establecimientos unos lo hacen de tres a cuatro de la tarde, teniendo libre el dependiente lo más hasta las diez de la noche, y otros cierran a aquella hora para volver a abrir en cuanto hay luz artificial.

Este sistema es injusto y como tal debe suprimirse.

En resumen, que entiendo que la autoridad es la llamada a hacer cumplir la Ley del descanso dominical tal como está establecida, y los dependientes deben insistir en que así se haga, acudiendo a las autoridades superiores de la provincia si por las de su localidad no fuesen atendidos.

Y ya que por conveniencias de población o de intereses particulares no se cierran los domingos hasta medio día los establecimientos llamados de comestibles, que se les prohíbe terminantemente toda venta, chica o grande, de otra clase de artículos que no sean aquellos por los cuales se les autoriza para tener abierto, castigándose las infracciones, primero con multa de 5 a 25 pesetas y a los reincidentes con el cierre de su establecimiento en los domingos sucesivos. Las leyes para que resulten justas deben de ser iguales para todos y dejan de serlo si se permite a unos lo que a otros se prohíbe. El cierre debiera de ser general, como general es en países tan cultos y ricos como el inglés, donde nadie se queda sin comer, a pesar de estar en su totalidad los domingos todos los establecimientos cerrados. De no ser así, puede haber una desigualdad tan injusta como irritante para los perjudicados, que daría origen a perturbaciones, las cuales se debe evitar por el bien de todos.

El Corresponsal.
26 Noviembre 1916.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

La parálisis infantil

Público es el desarrollo adquirido por esta enfermedad en España, el cual ha obligado al Gobierno a tomar disposiciones de gran importancia.

El doctor Rodrigo-Lavín ha interrogado a varias eminencias médicas para conocer su opinión acerca de la repetida enfermedad y a continuación reproducimos las manifestaciones del ilustre Tolosa Latour, que tienen excepcional interés no sólo por ser de dicha autoridad científica sino porque en ellas se alude a Córdoba.

—¿Ha visto usted, le dice Rodrigo-Lavín, en su larga práctica profesional muchos casos de parálisis infantil? ¿Eran la mayoría de Madrid o de otros puntos distintos de la Península?

—He visto bastantes casos en mi consulta particular, y, sobre todo, cuando estuve de profesor auxiliar de la cátedra de enfermedades de la infancia en el Colegio de San Carlos. La mayor parte venían de las provincias de Ciudad Real y Guadalupe, donde, al parecer, existían unos pequeños focos. También he visto algunos procedentes de otro foco que había en la provincia de Córdoba. En Madrid he observado pocos casos, y éstos muy diseminados: su número, al lado del correspondiente a las provincias, es casi insignificante.

—¿En qué edad se presentó la enfermedad y qué formas tomaron los casos que tuvo ocasión de reconocer? ¿Se percibió en ellos claramente la transmisión por contagio?

—En general la enfermedad apareció en niños que estaban alrededor de los tres años, y casi siempre tomaba dos formas: una rápida, en que la enfermedad aparecía de un modo súbito, con síntomas de indigestión y altas temperaturas, para marcarse la parálisis a las veinticuatro horas, y otras, lentas, en que duraban los síntomas bastantes días, con ataques intercalados de eclampsia, presentándose la parálisis en la convalecencia. Nunca vi un contagio fácil; los niños enfermos habían permanecido rodeados de otros hermanos sin que se observaran nuevos casos.

—¿Qué clase de parálisis pudo usted comprobar en los numerosos enfermitos que pasaron por sus manos? ¿Fueron estas parálisis rebeldes al tratamiento?

—He visto parálisis de todas clases: de los brazos, de las piernas y de medio lado del cuerpo. Las parálisis, o parálisis de ambas piernas, han sido las más frecuentes. Cuando se acudió pronto se logró hacer volver los movimientos a los miembros enfermos, hasta de algunos casos considerados como incorregibles. En estos procesos, trabajando con fe, se obtienen grandes resultados.

—¿Qué consejos cree usted que podrían darse a las madres si los casos aislados repartidos por toda España se hicieran más numerosos y tomaran forma epidémica análogamente a lo ocurrido en los Estados Unidos?

—Sería imprescindible la más exquisita vigilancia de los niños, la limpieza frecuente de la boca y fosas nasales, empleando sustancias no perjudiciales y de fácil manejo, como el agua oxigenada, el perborato de sosa, etc.; la observación de cuantos síntomas gástricos pueden presentarse de carácter infeccioso, por ser el aparato digestivo una peligrosa puerta de entrada de la mayor parte de las dolencias graves que afectan a los niños, la desinfección de los excreta y, por fin, el aislamiento de los atacados.

—¿Cada día se acentúa más la necesidad de que exista, como en tiempos atrás, el médico de la familia. El cambio de médico es tan rápido actualmente, que difícilmente puede saber la manera de reconocer cada niño ante las enfermedades. Con la vigilancia constante de sus padecimientos se podría hacer un estudio de las condiciones orgánicas de los pequeños. Esta hoja sanitaria del niño pasaría a la escuela, donde el médico escolar podría continuarla. Más adelante, después de recibir una educación higiénica y sexual, todos estos datos servirían, ya adulto, para defenderse de las enfermedades y para facilitar a los demás médicos el diagnóstico de sus padecimientos.

La conversación se prolonga bastante. De idea en idea nos alejamos rápidamente del punto de partida y el doctor Tolosa, con entusiasmos juveniles, perora contra los obstáculos tradicionales para el trato moderno y científico a los niños.

SALON RAMIREZ--Gran Cine

Función por hoy miércoles 29: sección vermouth de seis y cuarto a ocho menos cuarto, con escogido programa cinematográfico.—Por la noche magníficas películas.—Las Isabelinas.—Carmen Vicente y su hermano Julián.—Falagán y Sevillanito.

Los espectáculos

Teatro Circo
Como de costumbre, anoche hubo mucha concurrencia en este teatro, la cual aplaudió con entusiasmo los diversos trabajos realizados por la notable compañía dirigida por el señor Ferreriani.

Para esta noche se anuncia un extenso programa que a la vez es muy escogido, habiéndose rebajado los precios, con el objeto de que puedan asistir al espectáculo todas las clases, pues es la última función de la temporada.

Gran Teatro
Anoche se despidieron las notables bailarinas Dorita y Silverdi.

Continúan siendo aplaudidísimas las extraordinarias artistas Conchita Ledesma y Rosine. La encantadora Rosine es sin disputa una artista perfecta, que sobre todas sus habilidades, que son muchas, posee una gracia natural que la hace atravesar la simpatía del público.

Rosine y su Carlitos han conquistado una fama muy merecida que ya han visto confirmada en Córdoba con los aplausos que sin reserva les tributa la sala todas las noches.

Salón Ramírez
Siguen triunfando en este saloncito los bailarines Falagán y Sevillanito, que son muy aplaudidos.

Anoche hizo su presentación Carmen Vicente, una muchachita muy mona y muy artista, que canta, baila y monologea de modo excelente.

Carmen Vicente y su hermano Julián bailan con sumo gusto y perfección las difíciles danzas americanas.

Algo mejorada una de ellas, de la repentina indisposición que sufrió, se presentaron anoche las afamadas artistas las Isabelinas, que fueron acogidas por el público que llenaba el salón con grandes muestras de simpatía.

Las Isabelinas son dos hermanas muy bonitas y muy artistas, que bailan con rara perfección y gusto excelente, notables concertistas y cancionistas delicadas; son, en fin, lo que pudiera llamarse un verdadero *poupurril* artístico.

Isabelita, la mayor de las dos hermanas, obtuvo una ovación ruidosa al ejecutar el difícilísimo baile del maestro Albéniz, denominado «Triana», que es una delicada composición para concierto.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Hoy, miércoles, monumental suceso.
CUATRO GRANDES ATRACCIONES
DEBUT de los aplaudidos y originales
LOS PIERROTS y su PETIT CHARLOT
DEBUT de la sensacional atracción
Trio Méndez
Éxito monumental de
LA ROSINE
y su filiputinoso **CARLITOS**.
Conchita Ledesma
Reina de la MI-CAREME en París.
Véase la sección de espectáculos.

Gacetillas

Honras fúnebres
En la iglesia del Juramento se celebraron ayer solemnes honras fúnebres, costeadas por la Hermandad de San Rafael, en sufragio del alma del ilustre cordobés don Antonio Barroso Castillo.

Ante el presbiterio elevábase un severo túmulo, profusamente iluminado.
Presidieron el acto el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el presidente del Centro liberal don José García Martínez, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Amián Gómez, el presidente de la Hermandad de San Rafael don José Zubano Miranda, el vicepresidente de la misma don Rafael Sánchez Rubio y los concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Carlos Pérez de Luque, don Francisco Santolalla Natera y don Gabriel Bellido Luque.

El acto terminó con un responso.
El Registro de la Propiedad
Está vacante el cargo de Registrador de la Propiedad de Córdoba.
Se proveerá por el turno segundo, mayor antigüedad en el escalafón.

Accidente
Ayer fué curada en la Casa de socorro Manuela Gutiérrez Martínez, de una quemadura en la mano izquierda.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómpralo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Nuevas religiosas
Mañana, a las cuatro de la tarde, en el convento del Santísimo Corpus Christi se verificará la toma del santo hábito de las señoritas María Ramos Bravo, de Hinojosa del Duque y Josefa Cobos López, de los Pedroches.

Les impondrá el hábito don Jesús B. López de la Manzanara, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Los funcionarios del Estado
La Junta provincial de Córdoba de la Unión de funcionarios administrativos del Estado celebrará junta general ordinaria el día 3 de Diciembre, a las once de la mañana, en el Instituto general y técnico, para proceder a la renovación de cargos y presentación de la memoria anual.

Escandalosa
En el Arresto municipal ha ingresado una mujer de vida airada que, en completo estado de embriaguez, escandalizó en el Salón Ramírez, insultando a los agentes de la autoridad.

Cargos vacantes
Están vacantes los cargos de médicos forenses de los distritos de la Derecha e Izquierda de esta capital.
Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de treinta días a contar desde el 25 del corriente.

Probad los géneros que sirven en el
CAFÉ SUIZO
y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, $\frac{1}{2}$ bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

La Caja de Ahorros
El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 25.588 pesetas por 220 impositores, de las cuales eran nuevas 20 y se pagaron pesetas 12.257'54, a solicitud de 108 impositores, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Peligro
En una esquina de la calle del Portillo se ha hundido una parte del pavimento, constituyendo un peligro para los transeúntes.

El pescado
Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:
Pescada, atún y corvina, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50; sardinas, a 1'25, y almejas, a 0'50 y a 0'40.

Por la tarde rigieron los precios siguientes:
Pescada y pescadillas, a 2'00 pesetas el kilogramo; boquerones, sardinas y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Brillante resultado
Ha regresado de Madrid, después de efectuar brillantes oposiciones e ingresar en el cuerpo de Correos, el estudioso joven don José Diéguez, hijo de nuestro estimado amigo don José Diéguez Fernández, a quienes enviamos con tal motivo nuestra afectuosa enhorabuena.

Junta general
Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de la Plaza de toros, para tratar de varios asuntos.

Enferma
Según nos comunica don Mariano Martínez Alguacil, su esposa doña Cecilia Pérez Estévez, que desde hace largo tiempo se halla enferma, ha entrado en el período agónico.
Lo sentimos.

Monte de Piedad
El lunes próximo, 4 de Diciembre se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde vender.
El acto empezará a las diez de la mañana.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3
Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

Aclaración
Al informar a nuestros lectores de la sesión municipal celebrada el lunes, dejamos involuntariamente de decir que la respuesta del señor Torres Rodríguez, al tratarse de las causas de que no se tengan abiertas las sepulturas, las cuales no son otras que el evitar que las aguas hagan correr las tierras y dejen al descubierto los cadáveres, fué dada en virtud de la pregunta hecha por su compañero de concejo, señor Moraga Serrano, quien dijo que había visto pocos días antes que un duelo esperaba, resistiendo la lluvia, a que abrieran los sepulcros la fosa en que se había de inhumar el cadáver.

Movimiento demográfico
En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las inscripciones siguientes:
Distrito de la Derecha.—Nacimientos: Francisco Monroy Bachiller, Antonio Poza Taranco, Candelaria Luque Moreno.
Defunciones.—Antonio Serrano Calonge, de 62 años, de arterioesclerosis.
Matrimonios.—Rafael Montilla Criado con María de la Purificación Alarcón Morales.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: Concepción Jiménez Cabrera, Manuel Cañas Benete.
Defunciones.—Francisco Gil Gallegos, de 40 años de edad, de hipertrofia cardíaca; José Urbano Bueno, de 73, de senectud; Angel Ordóñez León, de un mes, de debilidad congénita; Fernando Alcáide Pérez, de 35 años, de hemorragia cerebral.
Matrimonios.—Ninguno.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

El monumento a Barroso
En Posadas ha quedado constituida la subcomisión encargada de recaudar fondos para erigir una estatua a don Antonio Barroso, en la siguiente forma:
Presidente, don Manuel Ramos Medrano.
Tesoroero, don José Vargas Luna.
Vocales: don Francisco Aranda Torres, don Manuel Vargas Luna, don Juan Jaén Abril, don Juan Serrano Franco, don Rafael Serrano Palacios, don Antonio Gutiérrez Morales, don Carlos Ramos Medrano, don Mariano Franco Sangrado, don Francisco Benavides Torres, don Simón Serrano Guzmán y don Francisco Ugort Ríos.
Secretario, don Manuel del Rey Delgado.
Vice, don Juan María Toscano Torrero.

A su dueño
En la Jefatura de la Guardia municipal está depositado para entregarlo a quien acredite ser su dueño un reloj de señora, hallado en el arroyo de las Piedras por el vecino de esta capital Antonio Ruiz López.

Los convalécientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.
Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.
Aviso: recházese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

MAÑANA GRAN DEBUT

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.
—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.
—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnos
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'48 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'38.—Ternera con hueso, a 3'32.—Idem sin hueso, a 4'32.—Machos, a 2'08.

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

PARTOS Y MATRIZ
Consulta de 11 a 1 y económica de 2 a 3
POR EL
Dr. Ruiz Maya
Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

FUMADORES
Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcales y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

ANIS PRETEL,
Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid
En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja, en León Córdoba.

LA PARISIEN Gran Camisería de AGUSTIN CARRILLO :—
Victoriano Rivera, 2. — Córdoba
Esta casa acaba de recibir todos los artículos para la presente temporada, tanto en géneros de punto como pieles, impermeables, corbatas, cuellos, puños, guantes de todas clases, perfumería y cuanto se relaciona con este ramo. Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida desde 4 pesetas.

SARAZA CLINICA VETERINARIA DE LAS ENFERMEDADES DEL PERRO
Veterinario del Laboratorio municipal de Higiene.
CONSULTA, DE 1 A 3
Calle Rey Heredia (antes José Rey), núm. 8

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS
Surtido completo.—Almacén de Colonias de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO
Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

GARBANZOS DE CASTILLA
Se garantiza su finura.—Clase 1.ª a 75 céntimos el kilo; clase 2.ª a 70 cént. el kilo.—Para chachina y embutidos, visitar esta casa.
HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS, 2.—TELÉFONO 295.

Mil trajes de punto inglés para caballero, de clase muy superior, realiza EL CAPRICHIO, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6 (antes Plata) al precio de pesetas 4'50 y dos mil corsés modelos muy nuevos, desde pesetas 2'50. Grandes surtidos en camisería, ropa blanca y corbatería. Paraguas, pelotería, bufandas, calcetines y medias. Perfumería, guantes, tirantes, ligas y pañolera.

PIEL Y SÍFILIS R. POWER
CONSULTA DE 2 A 4.—Braulio Laportilla, 2.

CISCO DE ORUJO Se vende en los almohadones de los señores Carbonell y Compañía al precio de 12 reales hectolitro, llevado a domicilio.

Tercer aniversario de los señores
D. Juan Ogazón Romo y D.ª Elvira Gutiérrez de la Solana y Bocanegra
que fallecieron, respectivamente, el 12 de Octubre y el 30 de Noviembre de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. F.
Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 30, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de sus almas.
Sus hijas ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios nuestro Señor, a la Santísima Virgen de Linares y a Nuestra Señora de los Dolores, por cuyo favor les quedarán agradecidos eternamente.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

Despachando con el Rey Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Firma de Gobernación Entre los decretos del Ministerio de la Gobernación firmados por el Monarca figuran los siguientes:

Concediendo honores de jefe de Administración civil al alcalde de Martos don Luis Civantos.

Y creando la Junta de casas baratas en Astorga.

Sanción de leyes La mesa del Congreso, formada por el Presidente de la Cámara Villanueva y los secretarios Barber y Alonso Bayón, estuvo esta mañana en Palacio, sometiendo a la firma del Rey las leyes últimamente aprobadas.

Acto de cortesía El Embajador de Austria ha cumplimentado al Rey.

Lo que dice Romanones El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les confirmó la noticia de que mañana marchará el Rey a Espeluy y desde allí a Sevilla, donde permanecerá un día.

Dijo que el Monarca había sancionado todas las leyes que le puso a la firma la mesa del Congreso.

Anunció que esta tarde conferenciará con Villanueva para estudiar el modo de habilitar más horas de sesión a fin de poder discutir varios proyectos, entre ellos el de amnistía, según el deseo expresado por las minorías de la Cámara.

Añadió que él estaba dispuesto a que hubiera sesiones matutinas o nocturnas, según fuera más cómodo a los diputados.

Interrogado respecto a si entre los proyectos que se han de discutir figurará el de creación de un impuesto sobre las minorías de beneficio que proporciona la guerra, contestó que, si había tiempo, se sometería a debate, pues el Gobierno está decidido a mantenerlo.

Manifestó que le habían visitado una comisión de concurrentes a la Asamblea de funcionarios administrativos de primera enseñanza para darle cuenta de los trabajos realizados y el secretario de la Asociación del Tiro Nacional, general Bascarán, que le entregó el título de socio honorario.

Los ferrocarriles secundarios Dato conferenció con el Conde de Romanones y con Gasset acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Parece que el Gobierno desea que lo aprueben las Cortes antes de las vacaciones de Navidad.

Gentil hombre El capitán de la policía indígena Barbota ha jurado hoy el cargo de gentil hombre.

Ilustre enferma La Duquesa de Almodóvar del Valle, esposa del Alcalde de Madrid, continúa en el mismo estado de gravedad que los días anteriores.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el Gobierno reconocía, como las minorías parlamentarias, la necesidad de mejorar los servicios de Correos y Telégrafos, pero le es imposible consignar aumentos en los presupuestos para tales atenciones, pues habría que hacer lo mismo con otras que se hallan en idénticas condiciones y las circunstancias actuales no lo permiten.

Manifestó que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Habla Gasset El Ministro de Fomento habló con los periodistas y les dijo que había conferenciado con una comisión de navieros proponiéndoles que redujeran los fletes para el transporte del carbón destinado a uso doméstico, a fin de que dicho transporte resultara, al menos, una peseta más barato por la vía fluvial que por la terrestre.

Los navieros aceptaron la proposición.

En cuanto al transporte del carbón destinado a usos industriales, se convino en que la Junta de transportes resolviera lo que proceda en cada caso concreto.

El presupuesto de Instrucción pública La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido ya dictamen respecto al de Instrucción pública.

La Cierva y el proyecto de ferrocarriles secundarios La Cierva ha dicho que se opondrá a la aprobación en el Congreso del proyecto de ferrocarriles secundarios tal como ha sido aprobado por la alta Cámara, pues entiende que perjudica los intereses del Estado.

Declaraciones de Burell Burell ha declarado ante los periodistas que carece de fundamento el rumor de que, si continúan los desórdenes estudiantiles, entrará la fuerza pública en las Universidades, agregando que, mientras él sea ministro, no ocurrirá eso, pues dentro de los claustros sólo se tiene que imponer la fuerza moral.

También ha manifestado que, según los telegramas recibidos, en todas las Universidades se ha restablecido la tranquilidad.

El viaje del Rey Mañana, a las doce de la noche, marchará el Rey a Espeluy para visitar la finca llamada el Pilar, de Prado Palacios.

El jueves, por la tarde, irá a Andújar.

Asistirá a un Te-Deum que se celebrará en la iglesia parroquial, donde será trasladada la imagen de la Virgen de la Cabeza.

Después habrá recepción en las Casas Consistoriales.

El Monarca regresará a Espeluy, y allí las autoridades y personas significadas de Jaén le obsequiarán con un té.

Por la noche marchará a Sevilla para asistir a una cacería y el 2 de Diciembre emprenderá nuevamente el viaje a Madrid.

Las sesiones del Congreso El Conde de Romanones ha citado para mañana a los jefes de las minorías, con el objeto de tratar de la prórroga de las sesiones.

Hablando esta tarde nuevamente de tal asunto, decía: a mí me parece mucha tela la que quiere pasar el Gobierno, dado el poco tiempo que queda, aunque se habiliten cuantas horas sea posible.

Romanones manifestó que había estado en el Senado conferenciando con Sánchez Toca y otros, acerca de la misma cuestión.

También estuvo en la alta Cámara González Besada.

Dato ha manifestado que aceptará las sesiones nocturnas, siempre que no sean excesivamente largas.

Nougués manifestó que se proponía preguntar al Gobierno qué piensa hacer, si aumentar las horas de sesión, pues los conjuncionistas están dispuestos a que se disentan los proyectos pendientes, recurriendo, incluso, a las sesiones matutinas.

La Cierva ha declarado que no se opondrá a que haya sesiones nocturnas siempre que asistan a ellas todos los ministros y diputados de la mayoría.

El Conde de Romanones propondrá mañana la celebración de sesiones matutinas o que las de la tarde se suspendan a las nueve de la noche y se reanuden a las diez y media hasta las dos de la madrugada.

Sin embargo, opina que habrá que llegar a la sesión permanente.

La supresión de los descuentos Giner de los Ríos conferenció por encargo de Lerroux con varios jefes de minorías sobre la enmienda presentada por el jefe de los radicales, referente a la supresión del descuento de los sueldos del Estado.

Casi todos los jefes aludidos se mostraron conformes con ella.

La impresión general es que, si el Gobierno la acepta, será en el sentido de suprimir el descuento a todos los empleados.

Homenaje a Dato El día 7 de Diciembre se verificará un homenaje a Dato que están organizando González Besada, Sánchez Toca y otros senadores y diputados.

El homenaje consistirá en un banquete, al fin del cual se le entregará un álbum con las firmas de todos los conmensales.

Don Jaime de Borbón Circula el rumor de que, según noticias de Zurich, el nuevo Emperador de Austria autorizará a don Jaime de Borbón para salir de su residencia de Frosdorf.

Enfermo Se halla gravemente enfermo Alonso Castillo.

Una enmienda Allende Salazar ha suscrito una enmienda al presupuesto de las obligaciones generales consignando seis millones para los gastos del internado de los súbditos de las naciones beligerantes.

Pésame Villanueva visitó esta tarde al Embajador de Austria para darle el pésame, en nombre del Congreso, por la muerte del Emperador Francisco José.

Disgustos políticos Los amigos de Merino siguen disgustados con el Gobierno a causa de ciertas imposiciones de Azcárate y García Prieto relacionadas con asuntos de León.

A esto obedece la actitud del diputado Eguigaray.

Crédito extraordinario Dicese que el Ministro de la Guerra ha entregado al de Hacienda la petición de un crédito extraordinario para pagar algunos haberes de jefes y oficiales, incluidos en el artículo primero del capítulo décimo segundo del presupuesto.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están los Ministros de Hacienda y de la Guerra.

Se da cuenta del fallecimiento del senador Bauer, a quien dedica frases de elogio la Presidencia y propone que se haga constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

Adhiérense a tales manifestaciones los jefes de las minorías y Alba por el Gobierno y se accede a la proposición de García Prieto.

El Arzobispo de Tarragona protesta contra el hecho de que no se invitara a los Prelados a la reunión de las minorías verificada ayer y pide que a la representación de aquellos se la considere como una de tales minorías.

García Prieto le contesta que no se convocó a los Prelados siguiendo una tradición, porque no constituyen fuerza política, pero, si lo acuerda el Primado, se considerará en lo sucesivo a dicha representación como minoría.

Alba tributa elogios a la esclarecida representación de los Prelados en el Parlamento y afirma que no pueden constituir fuerza política, como tampoco la constituyen los Capitanes generales ni los Grandes de España, que son representaciones meramente sociales.

Aplausos.

El Arzobispo insiste en el derecho que tienen los Prelados a que se les considere minoría.

Entrase en el orden del día y se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate del proyecto de monopolio de los explosivos.

Garriga lo aplaude y dice que los regionalistas cooperarán a que sea aprobado, apesar de que encarecerá los explosivos.

Solicita la supresión del párrafo tercero, pues establece como cupo de la recaudación ocho millones y esto no puede saberse a priori.

La comisión dictaminadora acepta estas observaciones.

Gullón consume el segundo turno en contra. Expone argumentos análogos a los de Garriga.

Barzanallana le contesta. Rectifican ambos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:20 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Eguigaray pide que se cierren las puertas y se cuente el número de los diputados que hay en el salón.

La Presidencia, antes de disponer el cierre, da tiempo para que entren los diputados.

En vista de que hay suficiente número para la aprobación del acta, Eguigaray desiste de que se cuenten, pero solicita que conste en el acta su protesta por haber dado tiempo para que se reúnan los necesarios.

Comenga pide que se permita la exportación del arroz, pues jamás se consume en España la tercera parte de la cosecha.

Kindelán se adhiere a esta petición.

Una pide explicaciones acerca de la provisión de las cátedras de Patología quirúrgica y Política social de la Facultad de Medicina de San Carlos y de la Universidad Central.

Burell le contesta explicando lo ocurrido y dice que el Ministro no es una estampilla, sino dispone de las facultades necesarias para garantizar los derechos del Estado.

Signen otros ruegos locales.

Entrase en el orden del día y se procede al examen de la sección sexta del presupuesto de Gobernación.

Barcia continúa en el uso de la palabra. Pide que se aumenten las consignaciones para los servicios de Correos y Telégrafos y dice que todos los países invierten muchos millones en tales servicios.

Aboga por el aumento del personal. Castroviejo interviene brevemente.

Ruiz Jiménez hace el resumen del debate. Declara que reconoce que el presupuesto está mal dotado, pero ha habido que atenerse a las circunstancias.

Ofrece que paulatinamente se mejorarán los servicios y se aumentará el personal de Correos y Telégrafos.

La Cierva pide que se jubile a los funcionarios del cuerpo de Vigilancia de los sesenta años y que se eleven los sueldos de dichos empleados en virtud del encarecimiento de la vida.

Barcia censura a los funcionarios que, porque tienen protectores, sólo van a cobrar.

Cambó se lamenta de las anomalías que ocurren en la discusión del presupuesto.

Combate la fórmula de González Besada. Protesta contra algunas partidas que figuran en el presupuesto extraordinario, debiendo estar incluidas en el ordinario.

Solicita una ley especial para el pago de todas las consignaciones que se hayan de abonar con la deuda que se contraiga, advirtiendo que, de lo contrario, los regionalistas votarán en contra.

Afirma que no le asusta ni un déficit ni un presupuesto extraordinario aun mayores que los presentados, pero concretos, con obras bien pensadas y proyectadas.

Ruiz Jiménez le contesta brevemente.

Romeo pide que se lea el reglamento y recorda que hoy se debía reunir la Cámara en secciones.

Protesta contra el hecho de que las sesiones concluyan tan tarde.

Nougués trata extensamente de varios asuntos relacionados con el presupuesto.

Romeo vuelve a protestar y se promueve un vivo incidente.

Léense unas cuarenta enmiendas.

Acuérdase que mañana se reúnen las secciones y se levanta la sesión a las 9:5 de la noche.

Provincias

Huelga en perspectiva

Los albañiles de Barcelona han vuelto a anunciar que están dispuestos a declararse en huelga si no se les disminuyen las horas de trabajo.

La Duquesa de Guisa

El Gobernador militar de Cádiz ha recibido un radiograma del Infante don Carlos, transmitido desde Larache, en el que le comunica que la Duquesa de Guisa ha experimentado alguna mejoría dentro de su gravedad.

Un presupuesto

El proyecto de presupuesto de la Mancomunidad catalana, presentado en la Asamblea que aquella está celebrando, asciende a 6.638,634 pesetas.

Otra huelga

Participan de San Sebastián que en Tolosa se han declarado en huelga mil cuatrocientos cuarenta y dos obreros.

Fuga de presos

Participan de Castellón que en Vivar se fugaron de la cárcel dos presos, uno procesado por homicidio y otro por robo.

Para efectuar la evasión encerraron en su despacho al Director de la cárcel, se apoderaron de las llaves y abrieron las puertas.

El acusado del delito de homicidio ha sido capturado nuevamente.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídense en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y Hermanos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos

CLARITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior, COÑACS selectos a base de puro vino

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante. OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

Riña sangrienta

Participan de Avila que en el pueblo de Arenas de San Pedro los mozos Segundo Mesón, Pedro González y Fausto Sánchez discutieron sobre quién cantaba mejor las rondas.

Se acoralaron y Fausto sacó una faca con la cual agredió a los otros dos mozos, matando a Segundo e hiriendo a Pedro tan gravemente que murió a los pocos momentos.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice que la noche última transcurrió con tranquilidad en todo el frente, excepto al Este de la Champagne, donde el enemigo emprendió un ataque, siendo rechazado.

Comunicación inglesa

Una comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

En Iprés bombardeamos las trincheras del enemigo.

Contribuyeron a la operación nuestros aeroplanos, dos de los cuales no han regresado al punto de partida.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra vadeamos el Art y nos apoderamos de varias posiciones.

El ejército que pasó el Danubio continúa el avance y ha ocupado a Gisegebo.

En el Czerna rechazamos varios ataques del enemigo, causándole enormes bajas.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental nada ocurre digno de ser consignado.

Comunicación austriaca

En Viena ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:

En el frente rumano continúa la persecución del enemigo en el Art y Tigrain.

En el primero de dichos frentes los austriacos le hicieron prisioneros veintiocho oficiales y mil doscientos soldados y en el segundo diez oficiales y cuatrocientos soldados, apoderándose también de gran cantidad de material de guerra.

El hundimiento del Britania

Comunican de Londres que es imposible dictaminar si el vapor Britania fué hundido por una mina o un torpedo.

Los Zeppelines

Telegrafian de Londres que varios Zeppelines han volado sobre distintas poblaciones inglesas arrojando más de cien bombas.

Estas causaron la muerte a una mujer e hirieron a cinco hombres, siete mujeres y cuatro niños.

En una de las ciudades bombardeadas originaron daños de consideración en quince casas y ligeros desperfectos en veinte.

En el elemento militar no causaron daño alguno.

Captura de un barco

Participan de Copenhague que el vapor danés Willemoes, que se dirigía a Brindisi con carga de pescado y productos agrícolas, ha sido capturado por los alemanes y conducido a Cuxhaven.

Un obsequio al Papa

Comunican de Roma que dos mil soldados franceses internados en Suiza han regalado al Papa un álbum con las firmas de aquellos, como testimonio de gratitud por las gestiones que ha hecho en favor de dichos soldados.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si.-El Gran Capitán

SUBASTA VOLUNTARIA

Se verificará en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar, calle Ambrosio de Morales, número 12, la de la casa número 24, de la calle de Alonso de Burgos, de esta capital, el día 11 del próximo mes de Diciembre, a las 4 de la tarde. La titulación de dicha finca se halla a la disposición de los licitadores en el estudio de dicho señor Notario.

Gran Establecimiento de Horticultura de PEDRO GIRAUD Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES CASA FUNDADA EN 1877.

Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Clavels. Gran surtido de Plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del catálogo ilustrado a quien lo solicite.

Accidentalmente hay disponible este año y a precio módico un gran surtido de árboles frutales produciendo fruto.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se comprá en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, situados en la Torre de la Malmuerta, pagándose a 34 reales la fanega de 50 kilos. No se admite solo, gordal ni manzanilla, debiendo ser fruto sano, cogido del día y limpio de hoja y barro.

CRIBA PARA CRIBAR ACBITUNAS a pesetas 70 una. Dirigirse a Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes número 8.—Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Saturnino, obispo y mártir. —Mañana.—San Andrés, apóstol.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costeado por doña Rafaela Barbudo y Gómez, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Antonio Alarcón López, por su tío don Rafael López Diéguez, padres y hermanos.

En Santa Cruz.—Mañana, a las cinco menos cuarto de la tarde, primer día de la solemne novena que las religiosas franciscanas de dicho convento consagran a la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M., estación, rosario y letanía cantadas, lectura de la novena, coplas, motetes y reserva.

En San Pedro Alcántara.—Mañana, a las 6 de la tarde, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen María en su Inmaculada Concepción: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y plegaria a la Virgen, reserva, concluyendo con la Salvo. Los sermones estarán a cargo de don Bernardo Basílico y Turizo.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su afilida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomiendan al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 29 en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rosalía Priego López, que falleció en el Señor el 29 de Noviembre de 1913.—R. I. P.

Su afilida madre, hermanos políticos, tías, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Debut de los aplaudidos artistas Los Pierrots y su original Petit Charlot.—Debut de la sensacional atracción Trío Méndez.—Grandioso y creciente éxito de La Rosina y su Illustriente Carlitos, notabilísima artista enciclopédica. Canzonetista franco-española, equilibrista, musical y bailarina.—Últimas funciones de la sin rival canzonetista española Conchita Ledesma, Reina de la Mi-Careme en París.—Completarán el programa escogidas películas cómicas y de actualidad.—A las 8 y 11/2.

Precios: Butaca con entrada, 1'00 peseta.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de paraiso, 0'20.

TEATRO-CIRCO.—Hoy última función y despedida de la compañía internacional de circo ecuestre, cómica, acrobática, musical, dirigida por Mr. Willy Frediani, compuesta de cuarenta artistas de ambos sexos, diez caballos, perros, monos, jacas, cerdos y mulos amaestrados.—Rebaja de precios.

A las nueve de la noche, función completa con grandioso y variado programa en el que tomarán parte todos los artistas de la compañía. El orden del espectáculo se dará por separado a la entrada. Grandioso éxito del gran Zizine, el mejor saltador de Europa.—Éxito de risa. Gran parodia de una corrida de toros, por el bufón Beby y su cuadrilla.

Precios: Palcos con seis entradas, 11'00 pesetas.—Butaca con entrada, 1'10.—Anfiteatro, 0'50.—Entrada general, 0'20.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Gran vermouthe de seis y cuarto a ocho menos cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa.—Escogido programa cinematográfico.—Por la noche, a las ocho.—Escogido programa cinematográfico.—Éxito verdad de Las Isabelinas.—Gran éxito de Carmen Vicente y su hermano Julián.—Éxito de la pareja de baile Palagán y Sevillanito.

Precios para la vermouthe.—Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

Precios para la noche Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—General, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Perdices encebolladas.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Bistec a lo Muley-Hassan.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Riñones a la madrileña.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)—Teléfono 26

